

EDUCAR LAS COMPETENCIAS HUMANAS PARA LA CO/CONVIVENCIA DIVERSA: COMPLEJIDAD ÉTICA DE EDUCAR-SE

EDUCATING HUMAN COMPETENCIES FOR DIVERSE COEXISTENCE: ETHICAL COMPLEXITY OF EDUCAR-SE

Yarines Perdomo¹  <https://orcid.org/0000-0003-3355-9233>

Recibido: 10-10-2022

Aceptado: 15-11-2022

Resumen

El propósito del ensayo es describir teóricamente la complejidad ética de educar y educarse en la co/convivencia diversa. Desglosa sus componentes teóricos deconstructivos en las dimensiones: complejidad de educar al ser diverso en lo ético, el derecho humano de educar y educarse en lo humanamente diverso y el educar las competencias humanas para la co/convivencia diversa. El planteamiento soslaya el co/convivir diverso, a partir de lo ontológico y existencial: ser persona, que se construye desde el yo humano único alteri dentro de su percepción exterior. El despliegue de ese potencial depende del desarrollo de educar las competencias humanas, en la que toda persona pueda apoyarse para concebir y concretar un proyecto de vida junto a otros. La argumentación, se obtuvo con la estrategia metódica deconstructivo-hermenéutico de Derrida, es un movimiento crítico de lectura e interpretación, que hace comentarios para la redistribución de significaciones lingüísticas. Finalmente, este resignificar incentiva a abrir posibilidades de comprensión y de realización colectiva humana, mediante el desarrollo de competencias dentro del acto de educar-educarse con/pasión, implica el refundar y transformar la conciencia moral, ética, ecológica de yoes-tú, en una dinámica educativa que se significa en sí misma, al construir comprensiones significadas, dentro de la sociedad diversa.

Palabras claves: Diversidad humana; desarrollo humano; competencias humanas; complejidad; ética.

Abstract

The purpose of the essay is to theoretically describe the ethical complexity of educating and being educated in diverse co-existence. It breaks down its deconstructive theoretical components into the dimensions: complexity of educating the ethnically diverse being, the human right to educate and be educated in what is humanly diverse and educating human competencies for diverse co-existence. The approach avoids the diverse co/existence, from the ontological and existential: being a person, which is built from the unique human self alteri within its external perception. The use of this potential depends on the development of educating human skills, in which every person can rely on to conceive and realize a life project together with others. The argumentation, obtained with Derrida's deconstructive-hermeneutic methodical strategy, is a critical movement of reading and interpretation, which makes comments for the redistribution of linguistic meanings. Finally,

¹ Universidad Pedagógica Experimental Libertador, dra.yarinesperdomo@gmail.com

this redefinition encourages to open possibilities of understanding and collective human realization. , through the development of competencies within the act of educating-educating oneself with/passion, implies refounding and transforming the moral, ethical, ecological conscience of I-you, in an educational dynamic that means itself, by building meaning understandings, within the diverse society.

Keywords: Human diversity; human development; human competencies; complexity; ethics.

Introducción

¿Qué pasa hoy con el Ser Humano Diverso, la Convivencia y sus Derechos?, a esta inquietud Cullen (2004) reflexiona afirmando que “algo está pasando con el vínculo social, con los valores, las normas, con el respeto mutuo”. Se ha vinculado el ensanchamiento de la visión a largo plazo con este aumento de la complejidad de la co/convivencia, la aceptación de las diferencias, el respeto por los otros. El individualismo colectivo en el ser, la homogeneidad de Ser para comprender/se, es el principal problema en la convivencia con el otro y el conflicto en el co/convivir se hace tangible en la actualidad, promovido de manera casi natural por las acciones humanas homogéneas revestidas de insolidaridad y la empatía, pues es evidente que la obsesión por los deseos y problemas individuales dificulta la percepción de las contrariedades en lo diverso y necesidades ajenas.

Lo anterior, se conjuga con la discriminación del otro, sobre todo sí es vulnerable o posee una situación de discapacidad, tendencias humanas dentro del co/convivir diverso que vienen mediadas por determinados sentimientos y ciertas creencias que implican la “devaluación moral de aquellas personas a las que se identifica como miembros de otros grupos diferentes del propio” (Smith y Mackie, 2010). Significación de los autores, que en la actualidad se presentan como episodios deshumanizantes en la coexistencia con el otro y que se perciben a diario al educar, hacen que el Ser se desdibuje en su mismidad de Ser Persona diversa.

¿Y el respeto por lo diverso? Manosalva, (2018), expresa que la diversidad se manifiesta en los sistemas éticos humanos y sociales, pero la categorización de un grupo de personas vulnerables o en situación de discapacidad, llevan al estereotipo hacia la estigmatización. Gran desafío se presenta al re-conocer al otro o lo Otro en su propio misterio, como dice Lévinas *desde su otra forma que ser*.

Tales escenarios son develados mediante una la realidad social, política, económica vigente en el mundo, es fruto de una conciencia ligada a la codicia, al egoísmo. El mundo es lo que es porque el ser humano ha sido (hasta el momento), lo que es. El mundo es un reflejo de las dinámicas internas del ser humano. En estas vivencias, el ser vive con el impulso irresistible de potenciar su individualidad, separándose de los otros excluyendo, el yo o el otro, entra en la idea: la única manera de afirmar su existencia es oponiéndose, sobrepasando a los demás. (May, 2007).

Efectivamente, en el convivir diverso, se trata de dejar que el ser exprese desde lo ontológico y existencial: ser persona, que se construye desde el yo humano único alteri dentro de su percepción exterior. El despliegue de ese potencial depende del desarrollo de educar las competencias humanas, en las que toda persona pueda apoyarse para concebir y concretar un proyecto de vida en convivencia con el otro. Así, el enfoque de desarrollo humano propone fijar la atención en las capacidades individuales de una persona, que se refiere a la facultad que ella tiene para escoger entre diferentes combinaciones de realizaciones, o de cosas que desea ser. (Perdomo, 2020).

Pero, esas capacidades requeridas para la expansión de la libertad, no pueden reducirse a una lista cerrada de habilidades o destrezas individualistas, sino que son contextuales y dependerán de las características del Ser y su entorno en una humana co/convivencia valiosa en sí misma, al educarse junto a Otros.

Ahora bien, en la formación del Ser Humano ¿la educación diversa dónde coexiste éticamente en la complejidad del educar-educarse y en la propugna del Ser al co/convivir con los derechos humanos de sí y de otros? ¿Qué competencias humanas al educar-educarse se requieren hoy en una sociedad coaccionada por las diferencias? Una educación significada en los postulados filosóficos de la diversidad y desarrollo humano, que no separa a los grupos vulnerables o en situación de discapacidad, sino que los une en lo diverso, es una ética del respeto al sí mismo y al otro, al comprender que no hay un modo de aprender único, una forma de existir única y un sentido de la vida unilateral al educarnos. (Perdomo, 2019).

Es por ello, que la significancia de este ensayo de tipo documental se propugna con el propósito de describir teóricamente la complejidad ética de educar y educarse en la co/convivencia diversa. Así, desglosa sus componentes teóricos deconstructivos en las dimensiones de la: complejidad de educar al ser diverso en lo ético, el derecho humano de educar y educarse en lo humanamente diverso y el educar las competencias humanas para la co/convivencia diversa.

La metodología para la argumentación teórica de este ensayo se logró mediante la estrategia metódica del deconstructivo-hermenéutico de Derrida, definido como un movimiento crítico fruto de un trabajo de lectura e interpretación, que hace comentarios para la re-distribución de significaciones lingüísticas (Castellanos, 2006). Es un ir y devenir entre la voz de otros y el fenómeno, es decir “el lenguaje describe el llegar a la apariencia de la inteligibilidad de lo que es” (Risser, 1997 en Hernández, 2009, p 134). Es “reflejarse a sí mismo en una especie de suplantación continua”. (Gadamer, 2001, p 557). Justamente, es la manera como la mismidad se constituye y construye con otros, junto a otros y lo otro, hasta llegar a un proceso co/reflexivo, que permitió desde las unidades de significación la construcción teórica que presento.

Por tanto, esta estrategia metodológica refunda en el ensayo como el mismo Derrida describe la deconstrucción: pensamiento en acción, que vive simultáneamente bajo las tres formas de pensamiento, a saber: teórico, práctico y poético. Es la purificación del pensamiento viejo, que se revelará como pensamiento del pensamiento, es una deconstrucción *per se*: “escucha de palabra” (escrita y hablada). Así, la deconstrucción es “escuchar la huésped”, como una intersubjetividad dual, a la vez constructivo (tesis) y deconstructivo (antítesis), que en el mundo educativo es la humanización de la recepción asistencial al educar. (Borges de Meneses, 2013).

Preminentemente, se suscribe en el Núcleo de Investigación, Desarrollo Humano y Diversidad, Línea de Investigación Formación y Praxis Pedagógica para la Diversidad e Inclusión (FOPDI), por lo que en el desarrollo y la diversidad humana como principios filosóficos de educar lo diverso, se anhela vivir la verdad en una realidad que acepte la identidad propia y la de los otros, comenzando en la unicidad de lo simple: significar lo diverso en el desarrollo de las competencias humanas en la persona.

Desarrollo

Complejidad de Educar al Ser Diverso en lo Ético

La ética, “solo justifica una conducta si se tiene en cuenta el bien del otro, a pesar de todo” (Ortega, 2020, p 24). A veces trata de Ser colectivamente, el rehén del otro en su misma identidad humana (yoismo), para concepcionarse como una ética humana educativa comprensiva. En la voz de May (2007), estamos viviendo tiempos inevitablemente difíciles, intensos, las crisis personales y colectivas y el dolor que ellas conllevan, son el pan de cada día para el ser humano. Cada ser tiene un mundo, una manera de ver, en el encuentro con el Otro, se resquebraja en el interior de cada uno y en el mundo con los otros.

En esa relación con los otros, se genera el conflicto dentro de la convivencia, Pérez Serrano y Pérez Guzmán (2011), agrupan su causa creadora en categorías personales de acciones como: falta de apertura, pasión de poder, poca habilidad para llegar al entendimiento, rumores y comentarios dañinos, insultos, desavenencias y sentimientos heridos, falta de respeto e invasión de la intimidad, incoherencia con nuestra conducta por no corresponder con los valores del ser. De estas acciones del ser en conflicto en su convivencia con el otro, se deduce que existe una conciencia egocéntrica, constituida por yo y otros como entidades decididas a prevalecer en lucha entre sí mismas, todo se cae y no nos queda más que nuestro Ser interno para permanecer de pie.

En este sentido, la ética no es una cuestión de deberes, de justificar una buena conducta moral, es compasión, de responder a la pesadumbre del otro, a la situación del ser humano necesitado de ayuda. La compasión se ejerce hacia cualquier ser humano. (Ortega y Romero, 2019). En la voz de educar, la compasión no es sinónimo de clemencia sentida sino de responder humanamente ante el llamado del otro, con/pasión alteri dentro de nuestra propia humanidad que nos une: tantos yo y tú. Es importante despuntar entonces, que el Ser desde que nace adquiere o no capacidades y son o no capaces de utilizarlas en beneficio propio o el de otros. Por supuesto, ello depende en gran parte del contexto en el que viven, del acceso a oportunidades socialmente creadas, del apoyo que reciban de los otros, del reconocimiento y respeto de los derechos humanos de todos.

La experiencia en el co/convivir educativo, es lo que va estipulando el ser persona, pero el ser requiere revisar su mismidad para que la convivencia con el otro sea más amigable que individualista, es hacer la vida tolerable con/pasión junto con el otro. Pero, ¿por qué es tan complejizante lo ético al educar en lo diverso? En este sentido, se realza la ética de la diversidad humana, desde las ideas de Lévinas (2007), quien sustenta que la conciencia moral se adquiere en la intersubjetividad de las relaciones mediante la responsabilidad por el otro. Esta interacción tiene, según Giménez (2008), el rostro como una metáfora ética que representa un tipo de relación con el otro, por tanto “el rostro es aquí algo distinto de los rasgos característicos de una persona, que se ofrecen a la mirada. No debe entenderse en su uso habitual, sino que tiene sentido desde el punto de vista ético” (p.339), pues mirar el rostro de una persona es un acto ético, que implica percepción y conocimiento del otro.

Ahora bien, ¿cómo educar holísticamente lo ético si el ser interior no refleja realmente lo que es y debe ser con ese otro diferente, pero igual en lo humano?, ¿cómo educar si la mismidad se encuentra perdida en el individualismo egocéntrico de lo que se es y anhela ser?, ¿cómo transformar el ser del otro mediante el acto pedagógico que eduque y atienda a una población diversa? Es de hacer notar que en la educación “aprender a apreciar determinados valores no es una cuestión meramente curricular, es sobre todo una cuestión transversal que impregna el clima moral de los espacios de aprendizaje y convivencia en los que nos construimos”. (Martínez y Carreño 2020:10).

Solo a partir de las fuentes cognitivas del error del saber y metacomplejas del saber Ser para el saber co/convivir ético en lo diverso, es que se pueden encontrar las respuestas. En la voz de Morin (2005) es una manera de ver el mundo intersubjetivamente a partir de un proceso bio-afectivo-cognitivo-social-espiritual. Al principio es complejo en sí mismo por la cosmovisión sentida en la interioridad del Ser en sus fuentes de error, porque las personas tienden a pensar, conocer y actuar conforme a los mitos, creencias y prejuicios ante situaciones desconocidas y nuevas. Estos atributos por lo general son producto de las emociones que preparan al ser para la acción no compasiva sino adaptativa, las cuales se presentan con la incertidumbre y el miedo, derivados de las percepciones intrínsecas cargadas de emotividad por la angustia de la nueva vivencia.

El educar lo diverso, se convierte en la ceguera paradigmática por las antiguas creencias que viven en el inconsciente: cómo entendernos y comprendernos diferentes. La incertidumbre soslaya lo ético, cuando sucede algo o se vive susceptible de despertar aquellas viejas convicciones dormidas arraigadas en el paradigma de la diferencia. Manosalva, (2018), expresa que la diversidad se manifiesta en los sistemas humanos y sociales, pero la categorización lleva al estereotipo hacia la estigmatización.

Gran desafío se presenta al re-conocer al otro o lo Otro (co/convivir) en su propio misterio, o como dice Lévinas desde su otra forma que ser. En la co/convivencia, por los causales sociales vivenciados, se estigmatiza que todo ser humano vive en su propio mundo creado, pero que requiere un “un-ser-para-el-otro”. Entendernos diferentes, quiere decir, que de acuerdo con la experiencia que trae el docente en su formación inicial, anidada con la experiencia real de su hacer pedagógico actual, es que se reconstruye una cosmovisión educativa en interacción dialéctica bio/psico/emotiva/social/espiritual, con los otros y con lo otro cercano, interactuar con/pasión en la co/convivencia diversa.

Así, lo ético en la co/convivencia latente da un fin recursivo de la vulnerabilidad de lo humano y la situación de discapacidad. Todo ser humano, por el hecho de lo propiamente humano, tiene la capacidad de aprehender con/pasión la condición de disminuir o suprimir las barreras que obstaculizan ciertas interacciones homogéneas que segregan a otros, por sus diferencias notables. Por tal motivo, la mirada de la complejidad Morín invita a superar lo anterior en un fin educativo recursivo dentro de la ecología de la acción, que comprende cuatro principios:

-El bucle riesgo precaución, para accionar dentro de una nueva experiencia diversa, en el que la persona trata de entrelazar el riesgo y la precaución con la finalidad de superar la angustia que invade al Ser, los sentimientos de motivación y emoción del yo para superar la estigmatización de los juicios, creencias y prejuicios que invaden al educar en la diversidad.

-El bucle fines medios, el autor en cuestión reafirma que los fines y los medios inter-retro-actúan, es inevitable que los medios innobles al servicio de fines nobles alteren y terminen por sustituirlos. Educar el Ser diverso en lo ético, es repensar comprensivamente en la vocación con/pasión de servicio intrínseca del docente, arraigada por la solidaridad co/responsable, hilada por la voluntad de observar la vulnerabilidad y la discapacidad como un todo diverso.

-Bucle acción contexto, por lo general toda acción escapa de la voluntad cuando entra en juego las inter-retroacciones del medio donde se interviene. La fuente de saberes sobre el Ser, el acontecer sobre el impacto a resignificar la co/convivencia, como categoría de la comprensión humana objetiva de lo humano subjetivo, en la que ambas requieren entrelazarse para superar el aprendizaje de la explicación, hacia el aprehendizaje de la emoción y razón, que se conjugan en la simpatía, generosidad y para la nostredad.

Hoy, se reafirma que solo desde el sentir del actor protagonista de la ecología de la acción, es que se promueve el cambio paradigmático de las cegueras intrínsecas presentes en la persona con mirada homogénea, evidenciado según Morín (2001) en la importancia de enseñar en la comprensión. Esta significación compleja refiere a lo transcomplejo porque la comprensión de este educar, requiere el auge de una conciencia cognoscente que desdibuje la contaminación ecológica del mundo emocional de la convivencia tradicional homogénea y centrada en las diferencias, son una patología de la infelicidad al educar, por la no aceptación de lo diverso de lo humano, causante del desequilibrio responsable de la atención colectiva de aquellos humanamente vulnerables.

Una humanidad diversa tan emergente, requiere claridad para significar el quehacer ético del ser con el otro, que dé una razón trascendente a su existencia con el mundo. Necesitamos vivir desde una motivación que nos comprometa desde el Alma y alivie el profundo anhelo que las cosas signifiquen algo más que simplemente ser llevados por la corriente y que nuestro quehacer sea el regalo que hacemos a la vida, la expresión de lo mejor de nosotros. (May, 2007). El ser humano, en una totalidad única de una realidad educativa cambiante, es responsable de ese proceso de ser con el otro, por tanto, el Ser que tiene racionalidad comprensiva consciente cognoscente humanizante, logra aprehender la importancia de la sensatez natural de lo humano diverso.

Las ideas anteriores, aluden a un entretejido de hilos conectores de la multirreferencialidad de lo real, que entraña una concepción de totalidad, rompiendo con el paradigma de las diferencias, es el llamado a educar lo diverso en la propia sabiduría comprensiva holista del Ser, que implica mirar lo humano en la unicidad. (Perdomo et al, 2020) Es la experiencia de la totalidad, lo que permite reconocer el humano en la que la espiritualidad comprensiva cognoscente, es el despliegue de la verdadera naturaleza incondicionada de la disposición de aceptar lo que se denota superficialmente diferente.

El Derecho Humano de Educar y Educarse en lo Humanamente Diverso

Desarrollar plenamente el potencial humano, el sentido de la dignidad, la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales en la diversidad humana, requiere de la aprehensión de una nueva cosmovisión al educar y educarse en lo humanamente diverso. Educación auténtica, que re/co/reflexiona para resignificar realidades que a la luz de la era planetaria pudiesen ser inalcanzable. Sólo se humaniza al ser humano cuando el formador tiene una gnosis cognoscitiva espiritual amorosa, vínculo que edifica la construcción de los niveles más altos para lograr la accesibilidad de aquellos excluidos por una sociedad que necesita fomentar la cultura de paz, felizmente justa equitativa. “la humanidad es un todo y por lo tanto, todo acto o situación de exclusión, nos niega a nosotros mismos como humanos, niega la naturaleza amorosa de nuestro ser (González, 2022).

A decir de Maturana (1994), en una convivencia en que el amor es el fundamento de lo social y se constituya en una conducta que conduzca a la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia, y ese modo de convivencia sea lo que connote en lo social. Es decir, el amor es la emoción que funda lo social, pero sin la aceptación con/pasión del otro en la co/convivencia, no se constituirá como fenómeno social diverso. Por ello, la educación se ha de orientar hacia el entendimiento de las relaciones humanas, para mejorar la convivencia social. En relación a lo anterior el autor precitado señala “Como vivamos, educaremos, y conservaremos en el vivir el mundo que vivamos como educandos. Y educaremos a otros con nuestro vivir con ellos el mundo que vivamos en el convivir”. (p. 12).

Esta significación, conlleva a pensar en el solo bien del ser: el educar/se en un *Ágape diverso*. La filosofía Franciscana lo estipula en el encuentro con el otro se funda la hospitalidad y en el acogimiento: te conozco, vivimos juntos y te amo. San Francisco de Asís (2009), enseñó y propagó en el ser, al otro como centro. El otro, naturalmente bueno y virtuoso en su condición humana requiere existir en la vivencia perceptiva emocional de los valores. El ágape como condición de la existencia del ser desde las ideas de Asís, despliega el nosotros en la co/convivencia, en la cual el ser se hace cargo de sí sirviendo a los otros (educar/se), en la génesis de su mismidad intersubjetiva como condición de toda experiencia de sí, en consecuencia el ser, asume la pedagogía comprensiva, como instancia que abre el horizonte a la coexistencia con el mundo y los otros.

Entonces, el lenguaje emocional en el *ágape* ocupa un lugar trascendental en la co/convivencia del ser con el otro. Un dirigirse al otro en sentido vocativo (González, 2022). Esgrima la dialogicidad, para conocer las necesidades del otro, de la sociedad diversa y lo humano, para argumentar las propuestas educativas, propugnar las decisiones de manera co/reflexiva, creativa con mayor consistencia moral en su quehacer cotidiano, enfatizando el potencial humano con lo otro.

Es así como los principios filosóficos y educativos del desarrollo humano y humanismo ecológico, refundan en la relación de lo humano con el entorno, a través de los principios que incluyen los beneficios de la diversidad, entre ellos el valor de la cooperación equilibrada conexas para expandir la manera que nos vemos: mismidad, otredad y nostredad en relación alteri con los otros diversos. Esbozar los fundamentos pedagógicos de estos componentes teóricos, profundiza la ontología de una hermenéutica reflexiva en la concepción intrínseca del ser humano para su proceso formativo, porque éste es en un haz de experiencias, cada nueva experiencia nace sobre el trasfondo de otras experiencias para reinterpretarlas: resignificarlas. (Perdomo y Campos, 2020).

Así pues, la calidad de la docencia bajo estos principios, se configura cada vez más como una exigencia social y una necesidad institucional, por lo que trata de mejorar su actuación formativa al asumir protagonismo en la formación de profesionales con suficientes competencias académicas y comprometidas con la transformación de la realidad en que actúan, (Y. Perdomo y G. Perdomo, 2012). Ello, es el gran desafío que enfrenta educar desde la filosofía de la diversidad humana.

Lo anterior, no es más que transformar a partir de lo humano un aprender a vivir juntos en la génesis de la reflexión y desarrollo de propuestas que proyecten el desarrollo humano en el sentido de la trascendencia del Ser en relación con los Otros, como base para la co/convivencia en la diversidad y el desarrollo general de una sociedad que garantiza la calidad, equidad e inclusión en el cumplimiento y respeto de los derechos universales de las personas. Es un acto educativo que requiere repensar en una formación por competencias socialmente humanas y diversas, para saber actuar en diferentes ámbitos con grupos vulnerables y en situación de discapacidad.

Educación de las Competencias Humanas para la Co/convivencia Diversa

La educación por competencias se convierte en el proceso por el cual un ser humano, que aprende, es apoyado por otro ser humano, que enseña, en la construcción, ampliación y sostenimiento de su autonomía, por medio del desarrollo de sus potencialidades humanas (Villarini, 2006). Esta visión educativa debe desarrollar en la persona su conciencia crítica, la sensibilidad social y el sentido común, con el fin de propiciar nuevas formas de ver la realidad social y posibilitar su transformación a partir de la participación social, como ser diverso que respeta las diferencias humanas comprensivamente a partir de la educación.

Involucra la acción docente humanizante-crítica, reflexiva, compleja, ética y creativa, en la que el ser y el saber hacer como parte fundamental del desarrollo humano que comprende diversas dimensiones dentro de lo humano, se constituyen e integran en la interacción con el saber a convivir para el saber aprender a emprender en el medio cultural, para que juntos configuren la personalidad de que se educa. Lo anterior, en Villarini genera en la acción docente la particularidad de desarrollar y transformar las competencias humanas que se requieren para ser parte de una colectividad comprensiva educativamente en lo diverso, ello abarca un proceso de enseñar y aprender, en la que el docente toma en consideración las experiencias, necesidades, intereses y capacidades que trae el estudiante como clave fundamental para que su acción formativa sea situada.

Así, para el autor las competencias son la combinación de los constructos psicológicos de un estudiante en lo cognoscitivo (conocimientos y habilidades), lo afectivo (motivaciones, actitudes, rasgos de personalidad) y lo psicomotriz (hábitos, destrezas). Al respecto, Silva et al (2019), dicen que las competencias son las capacidades humanas que implican que se amplíe el campo de oportunidades para las personas, de tal forma que puedan vivir una vida con sentido y significado, es educar para una vida acorde con la dignidad del ser humano.

Por esta razón la educación por competencias está orientada principalmente al desarrollo de las cualidades humanas en cada etapa vivida dentro o fuera del contexto educativo, es una educación diversa en la co/convivencia dialógica, que refunda en el respeto y apoyo del potencial humano diverso, que conlleva a la autonomía individual – colectiva del educando y que requiere la comprensión de adaptarse junto a otros, e incluirse para transformar su realidad social compleja. (Perdomo, 2019).

Lo expresado, se distingue como una acción docente que busca satisfacer las necesidades e intereses del estudiante dentro de la co/convivencia diversa en la búsqueda del desarrollo de sus capacidades, mediante su interacción con el contexto social situado. Todo ello a través del diálogo humanizante, apoyo mutuo y la colaboración, aunado a un clima de libertad, tolerancia y cuidado de sí, en la que los estudiantes viven y experimentan que el educador es también educando, lo que encamina a generar la autonomía e independencia personal del aprendiz, para que éste pueda emprender y transformar su medio de manera activa.

Por tanto, la autonomía, y por ende la dignidad humana, no son un don ni una condición natural, sino una conquista de la solidaridad humana implícita en el acto educativo orientado al desarrollo de sus competencias diversas en un continuo del yo dentro de tantos yoes/tú. De acuerdo a lo expresado, las dimensiones constitutivas de las competencias humanas para la co/convivencia diversa se engloban en el:

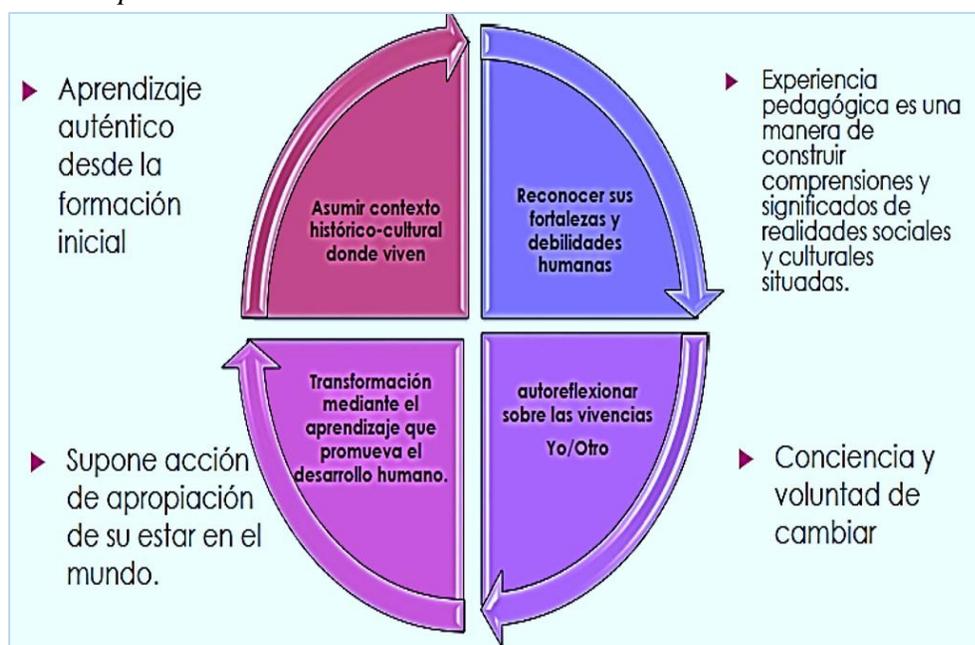
- Descubrimiento de su Yo dentro de Otros yoes/tú.
- Aprender a mirar con y desde los ojos del otro.
- Entender, reconocer y comprender la diferencia, desde el encuentro con ese otro, pues es precisamente la diferencia la que nos constituye como humanos y legítimos desde nuestra identidad diversa.
- Ser auténtico.
- Trabajar para conocerse y ser autónomo.
- Lograr crear espacios de Ser en libertad.
- Respetar la manera de pensar, actuar y sentir del otro a partir de la nostredad.

- Converger con lazos de co/convivencia en el marco del respeto mutuo, otredad alteri. Con la co/cononviviencia, subyace la posibilidad de un conocimiento construido desde el respeto al sí mismo y al Otro, al comprender que no hay un modo único de significar, una forma de existir rúnica.
- Fijar la mirada en el respeto al potencial humano, sus motivaciones y capacidades, incluye también virtudes cívicas e institucionales que guían a los individuos a tomar responsabilidades sobre su comunidad y que promueve características para ser un mejor ciudadano.
- El saber aprender, para saber aprender a aprehender, es mediante actos de la dialogicidad significada y situada.

Educación las Competencias Humanas para la Co/convivencia Diversa, no es más que enseñar a partir de la comprensión humana en una ecología disímil, que lejos de separarnos-clasificarnos de acuerdo a nuestras necesidades y potencialidades, se refunda para entretejer nuestras alteridades en un fin en sí misma recursiva del continuo humano, con la finalidad de humanizar lo humano, para la trascendencia humanizante compleja, corresponsablemente de eso que llamamos con/convivir biológico, psicológico, espiritual, eslabonado tiernamente junto a otros tantos con mayor compleción placentera, en el núcleo de lo otro, llamado contexto social inclusivo.

Figura 1

Educación-Se en las competencias humanas diversas



Nota. Elaboración propia.

Así como lo estipula la figura, las competencias humanas se conciben como acciones dialógicas, cognoscitivas, afectivas y pragmáticas situadas inclusivas y de con/convivencia diversa, que promueven en el Ser, el desarrollo de los saberes y haceres mediante la regla *acción-reflexión-comprensión-acción* y que además enfatizan en el uso de experiencias significativas y dialógicas situadas dentro del contexto social, para alcanzar la autorrealización holística y plena en lo humano del Ser, a partir de la voluntad de cambiar junto a otros.

Estas competencias, se esbozan y se desarrollan dentro del pensamiento, la comunicación, la conciencia moral y ética, la conciencia ecológica, como resultado de la co/convivencia humana diversa. En este sentido, las competencias son formas de conciencia diversas que capacitan al ser humano junto a otros, para entender, comprender, apreciar, desear y transformar su ser y estar en el mundo, mediante un sinfín de compartir con/pasión experiencias pedagógicas contextualmente situadas, dentro de sus relaciones significadas con la realidad y él mismo Ser incluido, en múltiples dimensiones afectivas-biológicas-psicológicas-sociales-espirituales y con la finalidad de obtener un aprehendizaje auténtico, para el cuidado efectivamente de sí y del otro, en miras a entretejer una conciencia colectiva más humana y diversa, en eso que llamamos educar.

A través, de la cohesión del enfoque reflexivo-crítico-transcomplejo-ético- humanizante, para el desarrollo de estas competencias humanas al educar-Se, es que se posibilita una acción docente fundamentada en la construcción de una experiencia formativa e investigativa para desarrollar valores, actitudes, habilidades socio-emocionales y éticas, que sustentan una convivencia social donde todos participan, comparten y se desarrollan plenamente juntos; brindando un espacio de acogida y hospitalidad del ser (González, 2022). También, supone una educación capaz de incluir de manera pertinente a una amplia gama de personas tradicionalmente excluidos, que comienzan a ser tenidos en cuenta en la sociedad, desde el punto de vista de la responsabilidad por su desarrollo humano. (Perdomo, 2020).

Reflexiones Finales

Las creencias, prejuicios y mitos que tienen los docentes del hoy dentro del contexto diverso, dependen generalmente de la practicidad del docente que los forma y son según Prieto (2007) el eje vertebrador de la calidad docente. La perspectiva del ser diverso sobre el hacer diverso como acto educativo dentro del educarse como personas humanas, depende primordialmente de las fortalezas personales y de las habilidades pedagógicas humanas que se tengan para llevar a cabo una práctica reflexiva, significada, significativa y sentida a partir de la promoción del amor por lo que se hace.

Cabe destacar que la eficacia del accionar ético complejo de educar-educarse, dependerá de la convicción de lo que se puede y se anhela lograr en la educación y es allí donde la conciencia colectiva de ser en otros junto a otros diversos, ejerce el poder cognitivo para generar a través de las fortalezas personales, emociones y sentimientos la satisfacción y felicidad por lo que se hace. Ahora bien, la eficacia y autoeficacia del educar en una co/convivencia educativa diversa, se entrelazan para generar la toma de decisiones asertivas en cuanto a la atención plena de todos. Es una acción educativa que trata de educarse en una atención efectiva, sentida y valorada por quien la lleva a cabo y por quien se beneficia de ella, es una acción humana caracterizada por el compromiso, solidaridad, responsabilidad, voluntad, motivación y satisfacción por lo que se hace junto a otros yoes/tú.

Lo expresado, se adecúa al deseo de educar lo humano diverso tratando de conocer y realizar el deseo del otro, en la aspiración de alcanzar un valor, una virtud y un bien con/pasión ético, que se puede reconocer en la práctica docente en sí misma, y que no es más que un sinfín de pretensión al relacionar el pensar del yo con los otros, el sentir de los yoes y el hacer juntos la realización plena de educar-educarse. Que no es más que la esperanza de la acción pedagógica diversa co/convivida, como bien eficaz centrada en el pragmatismo de los derechos humanos y la filosofía de la diversidad. Pues hila cognoscitiva y afectivamente, personas que se educan humanamente junto a otras, libres e iguales, reconocidas en el convivir consigo mismo y con los otros, en ese respeto y reconocimiento de sus diferencias, aprendiendo de ellas, para erigir una sociedad justa basada en valores de igualdad, libertad, respeto, solidaridad y de diálogo.

En este sentido, el docente hoy más que nunca intima regenerarse al educar-educarse, y necesita salirse de ese desierto interior. Es devolverse a su mismidad para desarrollar la capacidad de salir de sí hacia el otro, es co/trascender al educar/Se con consecuencias en el sentir, pensar y vivir que: alimentan la con/pasión por el cuidado del otro que se educa, que da el verdadero sentido a la acción de lo personal a lo bi/personal, que trata de re/vivir/se en con/comunión congruente en el mundo diverso y en la que la vocación de educar requiere convertirse en la experiencia dialógica de lo propiamente humano diverso.

El esbozo deconstructivo, incentiva a volver la hoja de educar/Se desde el inicio de su Ser, en la verdadera mismidad consciente, ante el sentimiento de incapacidad de actuar a pesar de las adversidades ajenas a sí, que conllevan a valorar a la persona y que implica la gratuidad al educar. Ello, incentiva a abrir más posibilidades de comprensión y de realización colectiva humana mediante el desarrollo de competencias dentro del acto de educar-educarse, que impliquen el refundar y transformar la conciencia moral, ética, ecológica de los yoes tú, en una dinámica educativa que se significa en sí misma, al construir comprensiones significadas, dentro de la sociedad diversa y lo humano en la persona, mediante la co/convivencia real y situada al educar/se, porque juntos es que podemos comprender la conciencia de Otros, mientras exista la voluntad de transformar/nos.

Referencias

- Borges de Meneses, R. (2013). La deconstrucción en Jacques Derrida: Qué es y qué no es como estrategia. *Universitas Philosophica*, 30(60) 177-204.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/10788>
- Castellanos, R. (2006). Hermeneútica y Desconstrucción. *Ideas y Valores* 55(130), 3-21.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/1101/1609>
- Cullen, C. (2004). *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Novedades Educativas.
- Gadamer, H. (2001). *Verdad y Método*. Sígueme.
- Giménez, R. (2008). *Estimulación de la Inteligencia Emocional para Fortalecer la Praxis Pedagógica en Docentes de la UPEL_IPB: Teorización*. [Tesis de Doctorado no publicada]. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Programa Interinstitucional de Doctorado en Educación UCLA UNEXPO UPEL. Barquisimeto, Venezuela.

- González, F. (2022). Pedagogía del amor: el docente y la dignificación del sujeto. *Mérito - Revista De Educación*, 4(12), 64–71. <https://doi.org/10.33996/merito.v4i12.953>
- Hernández, D. (2009). Hermenéutica, deconstrucción y sentido nómada. *Revista Filosofía UIS*, 8(2), 107–126. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistafilosofiauis/article/view/442>
- Levinas, E. (2015). *Ética e infinito*. Machado Edit.
- Lévinas, E. (2007). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre el rostro y la exterioridad*. Sígueme.
- Manosalba, S. (2018). Liderazgo y comunicación: prolegómeno reflexivo para escuelas de enfoque inclusivo. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje*, 4(2), 80-100. <https://doi.org/10.22370/ieya.2018.4.2.1140>
- Martínez, M. & Carreño, P. (2020). El compromiso ético del profesorado universitario en la formación de docentes. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 24(2), 8-26. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i2.15150>
- Maturana, H. (1994). *El sentido de lo Humano*. Dolmen.
- May, P. (2007). *De la cultura del ego a la cultura del alma*. Serpa
- Morín, E. (2001). *El Método IV. Las ideas*. 1998, 2º ed. Cátedra.
- Morin, E. (2005). *El método 5. La humanidad de la humanidad*. Cátedra.
- Ortega Ruiz, P. (2020). Educar desde la experiencia ética del otro. *Revista Boletín Redipe*, 9(2), 23-32. <https://doi.org/10.36260/rbr.v9i2.908>
- Ortega, P. y Romero, E. (2019). *A la intemperie. Conversaciones desde la pedagogía de la alteridad*. Octaedro.
- Perdomo, Y. & Perdomo, G. (2012). Compromiso Docente para una Acción Eficaz y Solución en la Mejora de la Equidad Educativa. *Revista Diálogos Educativos* 12(23), 106-116. <http://revistas.umce.cl/index.php/dialogoseducativos/article/view/1063>
- Perdomo, Y. (2019). Formación inicial del docente desde el desarrollo humano y la filosofía de la diversidad. *Revista Varela*, 19(52), 48-64. https://redib.org/Record/oai_articulo3070579-formaci%C3%B3n-inicial-del-docente-desde-el-desarrollo-humano-y-la-filosof%C3%ADa-de-la-diversidad
- Perdomo, Y. (2020). *Ser en Convivencia con Otros: Homoneidad Alteri Preeminente de Ser en Otro*. FONDEIN UPEL. <https://doi.org/10.46498/upelipb.lib.0003>
- Perdomo, Y. y Campos, O. (2020). Formación Inicial Docente en Conexo para la Atención no Convencional en, M. Piñero; E, Ávila; M, Carrillo. & F, González (Eds.) *La Educación*

- Posible para la Venezuela Urgente. Contribuciones desde la Formación Docente* (pp. 163-190). UPEL IPB. <https://doi.org/10.46498/upelipb.lib.0004>
- Perdomo, Y., Rodríguez, M., y Machado, V. (2020). Educación Diversa Para Todos: Significaciones Imaginarias Descaminadas Entre Educación Especial E Inclusión en F, González, E, Ávila; M, Piñero & A. Castellón, (Eds.), *Fenomenología de la Educación: Aportaciones Teóricas Y Experiencias Investigativas*. (pp. 183-211.) UPEL IPB. <https://doi.org/10.46498/upelipb.lib.0005>
- Pérez, G. y Pérez, M. (2011). *Aprender a Convivir. El conflicto como oportunidad de crecimiento*. Narcea.
- Prieto, F. (2007). *Principios Generales de la Educación*. Monte Ávila.
- San Francisco de Asís (2009). *Obras Completas*. <http://bibliotecasolidaria.blogspot.com/2009/05/obras-completas-de-san-francisco-de.html>.
- Silva, W. & Mazuera, J. (2019). ¿Enfoque de competencias o enfoque de capacidades en la escuela? *Revista electrónica de investigación educativa*, 21(17). <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e17.1981>
- Smith, E. y Mackie, D. (2010). *Psicología social*. Panamericana.
- Villarini, A. (2006). *Calidad Educativa desde una Perspectiva Humanística, Crítica y Emancipadora*. Crecemos.